



## *Trabajo y DDEC se expresarán ante el Senado sobre empleados que viven de propinas*

Publicado el: 6 de marzo de 2016



---

**CAPITOLIO-** El presidente de la Comisión de Asuntos del Consumidor y Creación de Empleos del Senado, Luis Daniel Rivera Filomeno continuará mañana lunes con el proceso de vistas públicas sobre el Proyecto 1305 que busca enmendar la Ley 180-1998, conocida como “Ley de Salario Mínimo, Vacaciones y Licencia por Enfermedad de Puerto Rico”. Los deponentes de mañana con el Departamento del Trabajo (DT) y el Departamento de Desarrollo Económico y Económico y Comercio (DDEC), en la vista que inicia a las 10:00 am en el Salón Luis Negrón López.

La medida, de la autoría de Rivera Filomeno busca establecer el salario mínimo estatal para empleados que reciben propinas. “Estas vistas que estamos llevando van encaminadas a darle a conocer a los consumidores que la propina constituye parte del salario del empleado, y conforme a la ley hacer justicia a las personas que trabajan por propina y que actualmente cobran \$2.13 la hora. Lo que buscamos es que se equipare el salario de las personas que trabajan por propina a la cantidad a \$4.90 por hora, como ocurre en algunos estados de la unión americana”.

La semana pasada, depuso la Asociación de Restaurantes de Puerto Rico (ASORE), entidad que se opone al aumento. “Ellos entienden que el salario de \$2.13 hora, a ser complementado con las propinas hasta llegar a \$7.25 por hora no se debe tocar. Cuando el empleado no llega a \$7.25 con la suma de las propinas, esa diferencia la debe poner el patrono. Pero la realidad es que tenemos casos donde todas las propinas de un establecimiento, por ejemplo, se suman para distribuirse luego entre todos los empleados y eso es una afrenta para el empleado. Para este senador, eso es inaceptable”, aseguró Rivera Filomeno.

“Yo continuaré dando la batalla por lograr el aumento en el salario mínimo de los empleados que reciben propinas. El Centro Unido de Detallistas (CUD) depuso ante la Comisión y rendiente que todo debe dejarse como está. Mañana lunes veremos la opinión del Departamento del Trabajo y el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio sobre este Proyecto 1305”, finalizó el senador por el distrito de Carolina.

**XXX**